



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 506270423003101654879001000001010000054021173246743

Factura electrónica: 00100001010000054021

Factura No. 54021 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 552.48 27-04-23

Cliente

Condición de pago

TRANSPORTES CHAVES S.R.L

Fecha de emisión: 27-04-23

Contacto: **Mauricio Chaves Ruiz**

Fecha de vence: 27-05-2023

Telefono: 2260-1800/2260-1800

Porcentaje Comisión: 0.00%

FRENTE A LA BOMBA EN SAN RAFAEL DE HEREDIA

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - DUA DE EXPORTACION / TERRESTRE - P. CANOAS	1	¢28,176.48	¢0.00	¢28,176.48
2	FE - RUBRO DE COMISIÓN	1	¢6,271.00	¢0.00	¢6,271.00

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:	42388	Subtotal:	¢34,447.48
BL No.:	52290	Otros cargos:	¢0.00
DUA No.:	5447	IVA:	¢0.00
Trámite:	EXPORTACION	Total:	¢34,447.48
Aduana:	PASO CANOAS	Monto anticipado:	¢0.00
Proveedor:	ALIMENTOS LIGEROS DE CENTROAMERICA, S.A.	Saldo pendiente:	¢34,447.48

Observaciones

BL:52290

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ochos días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación